

Hoy hablamos con

Luis Peral Guerra



Luis Peral Guerra

Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid

Es Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales.

Fue Consejero de Trabajo de la Comunidad de Madrid (2001-2003) y Viceconsejero de Obras Públicas (1995-2001). Es Consejero de Educación desde noviembre de 2003.

ENTREVISTA

1. ¿Podría describirnos cuál es el panorama actual de la Educación en su Comunidad Autónoma?, ¿Qué prioridades tiene en este momento?

Contemplo la situación educativa de la Comunidad de Madrid con optimismo.

La Consejería cuenta este año con cerca de cuatro mil millones de euros, que supone el 26,45% del total del presupuesto regional. Un aumento en la inversión que su-

pera el 25%. La Presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, ha anunciado un programa de inversiones para cuatro años de 800 millones de euros destinados a construir nuevos centros, reformar aquellos que lo necesiten y dotarlos de equipamiento. De esos 800 millones se han incluido 200 en el Presupuesto de 2005.

Las prioridades de la Consejería se centran en los niveles gratuitos y obligatorios. Es decir, desde el ciclo de 3 a 6 años de la Educación Infantil hasta la ESO, lo que no quiere decir que para la etapa de 0 a 3 años no estemos poniendo en marcha otro tipo de soluciones.

2.- En los nuevos barrios ¿Está prevista la construcción de centros escolares?

En estos momentos están pendientes de licitación los concursos de proyecto de obra de un Colegio de Infantil y Primaria en Montecarmelo, Las Tablas, Sanchinarro y Carabanchel, además de otros barrios de Madrid, como en el distrito de La Arganzuela, y en otras localidades de la región. Nuestra intención es que en la primera fase y en estos grandes barrios, como son las PAU, haya dos colegios públicos, dos concertados y tres Escuelas Infantiles.

3. El profesorado madrileño demanda un nuevo Pacto por la Calidad que venga a sustituir el que expiró en el año 2003 ¿Habría Pacto?

Creo que sí. Está muy próximo el acuerdo para el período 2005 – 2008 sobre algunos de los aspectos más delicados del Pacto, como la mejora en las retribuciones del profesorado. Es importante que todos los temas económicos los abordemos con realismo porque el 70% de los ingresos presupuestarios de la Comunidad de Madrid provienen de impuestos que guardan una estrecha relación con la actividad económica como es el IVA, el IRPF, el impuesto de transmisiones patrimoniales, etc. Todo esto depende en gran medida de la actividad económica.

4. ¿Cómo se está adaptando el profesorado a los cambios producidos en las aulas con la entrada de las TICs? ¿Existe algún programa o actuación concreta de la Consejería para fomentar e incentivar su formación?

Quiero aprovechar la ocasión para rendir un homenaje público a los profesores de nuestra región porque han tenido que adaptarse a circunstancias muy difíciles, a un

alumnado con una enorme diversidad cultural y étnica, muy distinto al que había cuando iniciaron sus estudios y se incorporaron a la función docente. También han tenido que adaptarse a las nuevas tecnologías.

Tengo que decir que el profesorado madrileño ha demostrado también su capacidad en el campo de las nuevas tecnologías. Unos se han adaptado en mayor medida que otros a la informática y a las nuevas tecnologías en las aulas, lo que no evita que la formación en las TICs siga siendo un aspecto prioritario para esta Consejería dentro del Programa de Formación del profesorado.

5. ¿Qué habría que hacer para devolver al profesorado de Madrid la confianza y ese estímulo que muchos dicen haber perdido?

Pues intentar garantizarles desde la Administración Educativa las mejores condiciones para que cumplan su meritoria función. Hacer todo lo posible para que en las aulas se incremente el respeto de los alumnos hacia el profesorado y de los alumnos entre sí. No ser en absoluto tolerantes con las conductas que podamos conocer de alumnos o padres que, de alguna u otra forma, intentan coaccionar a los profesores. Vamos a poner en marcha este año una asistencia técnica que cubra la responsabilidad jurídica de los profesores ante procedimientos civiles o penales en que puedan verse afectados, incluyendo la defensa jurídica.

6. Por primera vez la Comunidad ha superado el millón de alumnos no universitarios. Del total de ellos, cerca del 10 por ciento es inmigrante. ¿Van a poner en marcha alguna iniciativa para mejorar dicha integración?

Toda la comunidad educativa puede sentirse orgullosa de cómo ha asumido la Comunidad de Madrid la incorporación al Sistema Educativo de 100.000 hijos de inmigrantes en un plazo relativamente corto. Gran parte del mérito de esta actuación corresponde a mi antecesor, Carlos Mayor Oreja, que fue quien puso en marcha las aulas de enlace. En este momento tenemos 189 aulas, de las cuales el 58% están en centros públicos.

Nuestra Comunidad ha sido pionera de esta experiencia tan positiva y seguimos trabajando para ayudar a quienes más lo necesitan, no sólo a los alumnos inmigrantes como también a los españoles. Por otra parte, están en marcha una serie de programas para favorecer la integración de los alumnos extranjeros y la convivencia.

7. Estamos en pleno debate sobre la reforma de la Educación. ¿Qué cambios o propuestas presentará su Comunidad al Gobierno central a este respecto?

Creo que tras el Informe PISA es necesaria una reflexión de todas las autoridades en competencias educativas. Sinceramente, creo que lo mejor que podía hacer el MEC es mantener todo lo posible las medidas que preveía la LOCE, porque la educación debe tener calidad, en ella debe haber exigencia, promoción del esfuerzo individual, responsabilidad de los centros por los resultados de los alumnos, autonomía de los centros, dignificación de la función docente, etc.

De las medidas del Gobierno Central nos preocupan especialmente: la degradación de la Enseñanza Secundaria; el hecho de que los Programas de Iniciación Profesional, que eran una buena alternativa de calidad a los actuales Programas de Garantía Social, tengan que empezar en 4º de la ESO y no en 3º. Cualquier persona que conozca la realidad educativa sabe que son los alumnos de 15 años los que plantean problemas de "objeción escolar": no aprenden ni dejan aprender a los demás. No obstante es posible ilusionarlos y estimularlos con la adquisición de conocimientos profesionales, a la vez que podrán adquirir los hábitos de estudio y de trabajo necesarios para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria.



Nos preocupa que se pierda la PGB, que nos alineemos con los escasísimos países de la UE que no la tienen y que la enseñanza de Religión, solicitada por más del 80% de los padres, corra el riesgo de convertirse en una "maría" si se la sitúa fuera del horario lectivo, en la hora más inconveniente y quede al albur del tratamiento que se le dé en cada Comunidad Autónoma.

8. ¿Cree usted que la ampliación de tres meses concede el tiempo suficiente para estructurar una nueva Ley?

Hay que respetar las cosas buenas que han hecho los anteriores gobiernos y, sobre todo, hay que dejar que se desarrollen las leyes. El PSOE ha optado por lo contrario, por parar en seco la aplicación de la LOCE.

Esta actuación ha supuesto que medidas importantes que deberían haberse aplicado en septiembre del pasado año no se hayan puesto en marcha. Precisamente por eso el Gobierno se ve obligado a actuar con urgencia para aprobar una reforma legal porque se le está acabando el tiempo.

Cuando un Gobierno está apremiado no hace las cosas bien, no se reúne con los actores del mundo de la educación todo el tiempo necesario. La verdad es que el Gobierno tiene el apremio en parar la obra del PP, olvidándose de que las CC.AA. gobernadas por el PP tienen la responsabilidad de la educación de más del 40% de los alumnos españoles.

9. Según el Informe PISA 2003, España se encuentra, en cuanto al rendimiento académico en materias instrumentales básicas, en los últimos puestos de los países desarrollados ¿Se están tomando medidas específicas para paliar este desajustado?

Inevitablemente volvemos a los principios de la LOCE. La única forma de afrontar la situación tan grave que pone de manifiesto el Informe PISA, en cuanto a la adquisición de conocimientos y de habilidades por parte de los alumnos, es: reforzando la calidad; promoviendo el esfuerzo en la enseñanza obligatoria, que es la auténtica garantía de la igualdad de oportunidades; favoreciendo la autoridad del profesor y el respeto de los alumnos y de los padres por su función docente; promoviendo procesos de evaluación, etc.

10. El Ministerio de Educación espera cerrar acuerdos para alumnos de primaria y secundaria con dificultades ¿Firmará la Comunidad de Madrid? ¿Cree que son suficientes estas medidas para mejorar el rendimiento académico o hay mucho de demagógico en ellas?

Todo lo que sea apoyar a los alumnos, especialmente a los que más lo necesitan, es bienvenido para la Comunidad de Madrid. Ahora bien, nos gustaría que el MEC aportase a este Acuerdo los recursos presupuestarios adecuados para que no ocurra, como con el ciclo de 3 a 6 años, que anunciada su gratuidad porque su coste lo asumía el Ministerio, ha resultado que es gratuito porque lo paga la Comunidad de Madrid. Aquí no ha llegado ni un euro del MEC para financiar este nivel.

11. Con respecto a la Ley de la Formación Profesional ¿Cree usted que existe, de verdad, la voluntad política del PSOE para desarrollarla? ¿Y la de aportar la financiación suficiente para su puesta en práctica?

Creo que la Ley de la Formación Profesional y de las Cualificaciones es buena y ahora tenemos que ponerla en marcha. Desde que el PSOE asumió la responsabilidad de la Educación han pasado los meses. Espero que haga realidad lo que prometió lo antes posible. En la primera entrevista que mantuve con la Ministra, el día 9 de julio de 2004, le insistí en la importancia de terminar cuanto antes el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

12. Sr Consejero, para concluir, ¿desea transmitir algún mensaje al profesorado madrileño?

Quiero, una vez más, agradecer a los profesores su constante colaboración y el esfuerzo enorme que están haciendo todos y cada uno de ellos para dar a nuestros hijos, a los hijos de los madrileños y de cuantos viven en la Comunidad, una educación de calidad. No es fácil hacerlo en un entorno versátil como el que tenemos en estos momentos en la Comunidad de Madrid.

